



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Estado Mayor Central
del Ejército**



**ESCUELA POLITÉCNICA
DEL EJERCITO**

Bajas

Por aplicación del artículo 118 del Reglamento para el Régimen Interior de la Escuela Politécnica del Ejército, causa baja en dicho Centro de Enseñanza al alumno del primer curso preparatorio, teniente ayudante de Armamento y Material, D. Torcuato Rivero Martínez, quedando en la situación de a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.
Madrid, 31 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Ingreso de alumnos procedentes de oficiales titulados técnico-civiles para seguir los cursos de Ingenieros de Armamento y Construcción

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 25 de junio último (D. O. núm. 144), se nombran alumnos de la Escuela Politécnica del Ejército, para cursar los estudios correspondientes a cada una de las Ramas del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, a los oficiales titulados técnicos civiles que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento y Material

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Ricardo Núñez Barreiro, licenciado en Ciencias Químicas.

Alférez eventual de complemento de Artillería D. Pedro Azcárate Alonso, licenciado en Ciencias Matemáticas. Admitido condicionalmente a reserva de realizar las prácticas reglamentarias.

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Manuel Muñoz González, licenciado en Ciencias Químicas. Admitido condicionalmente a reserva de tener aprobadas antes del 15 de septiembre próximo las asignaturas complementarias pendientes.

Alférez de complemento de Artillería D. Francisco Sánchez Martín, licenciado en Ciencias Físicas. Admitido condicionalmente a reserva de tener aprobadas antes del 15 de septiembre próximo las asignaturas complementarias pendientes.

Teniente de Artillería D. César García Fernández, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército.

Teniente de Ingenieros D. Eduardo Lorenzo Navarro, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército.

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. José Jaráz Cendán, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército.

Teniente de Infantería D. Vicente Amondaraz Romo, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército.

Madrid, 31 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



ACADEMIA GENERAL MILITAR

Ingresos

Terminados los exámenes de la convocatoria para ingreso en la Academia General Militar dispuesta por Orden de 31 de diciembre de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1964) y de acuerdo con la misma, se nombran caballeríos cadetes de dicha Academia a los aspirantes que figuran a continuación, relacionados por orden de calificación obtenida en los exámenes y Arma o Cuerpo que les ha correspondido.

Los designados efectuarán su incorporación a la Academia General Militar el día 15 del próximo mes de septiembre, provistos de los efectos de uniforme y equipo que oportunamente se les prevendrá por la Dirección de dicho Centro, haciendo el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Los procedentes de militar causan baja en sus Cuerpos de procedencia, a efectos administrativos, el día 31 del actual y alta en la Academia el día 1 de septiembre.

1.—D. Francisco Rubio de Francia, paisano, Arma de Artillería.

2.—D. José Cabrera García, soldado del Regimiento de Infantería Burgos número 36, Arma de Artillería.

- 77.—D. Francisco Acuña Sepúlveda, paisano, Cuerpo de la Guardia Civil.
- 78.—D. Jesús Molina Javierre, alférez de complemento de la Academia Auxiliar Militar, Arma de Ingenieros.
- 79.—D. José Salas Mateo, cabo primero del Batallón Motorizado Albueira núm. 2, Arma de Infantería.
- 80.—D. Luis Alonso Vallés, paisano, Cuerpo de la Guardia Civil (B. I.).
- 81.—D. Antonio Rodríguez Martínez, cabo primero de la Academia Auxiliar Militar, Cuerpo de la Guardia Civil.
- 82.—D. Angel Martínez Magaña, paisano, Cuerpo de la Guardia Civil.
- 83.—D. Carlos Fernández Bastarache, paisano, Arma de Infantería.
- 84.—D. Manuel Bretón Romero, paisano, Arma de Artillería.
- 85.—D. José Cigüenza Gabriel, paisano, Arma de Infantería.
- 86.—D. José García Arévalo, paisano, Arma de Artillería.
- 87.—D. Tomás Periago López, paisano, Arma de Artillería.
- 88.—D. Antonio Garduño Miral, soldado de la Agrupación de Intendencia número 4, Cuerpo de la Guardia Civil.
- 89.—D. Eduardo Martín Villalón, paisano, Arma de Caballería.
- 90.—D. Pedro Ibáñez Castro, paisano, Arma de Infantería.
- 91.—D. Alfonso Durán Tojeiro, paisano, Arma de Artillería.
- 92.—D. Aurelio Nieto Gómez, cabo primero del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4, Arma de Caballería.
- 93.—D. Juan Gómez Mayoral, soldado de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11, Arma de Artillería.
- 94.—D. Juan Navas Palacios, paisano, Arma de Artillería.
- 95.—D. Carlos Alba Corvinos, soldado de la 1.ª Agrupación de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, Arma de Infantería.
- 96.—D. José Pons Gallén, paisano, Arma de Infantería.
- 97.—D. José Pablo López, paisano, Arma de Ingenieros.
- 98.—D. Juan Estevan Martínez, paisano, Arma de Artillería.
- 99.—D. Santiago Martín Ibárra, paisano, Arma de Caballería.
- 100.—D. José Reyes Pérez, paisano, Arma de Infantería.
- 101.—D. José Pérez Payá, paisano, Arma de Infantería.
- 102.—D. Fernando Cerdán Bandrés, paisano, Arma de Infantería.
- 103.—D. Francisco García Carrillo, cabo primero de la Academia Auxiliar Militar, Ar

Echevarría, paisano, Arma de Infantería.

174.—D. Alfonso Clemente Salas, paisano, Arma de Infantería.

175.—D. Alfonso Fernández Pérez, alférez de complemento del Regimiento de Transmisiones núm. 3, Arma de Infantería.

176.—D. Juan Pérez Galligo, cabo del Regimiento de Artillería núm. 29, Arma de Infantería.

177.—D. Luis Valdivielso Salcedo, cabo del Regimiento de Artillería número 29, Arma de Infantería.

178.—D. Eduardo Gutiérrez Barrios, cabo primero del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1, Arma de Infantería.

179.—D. José Fernández Bastarache, paisano, Arma de Infantería.

180.—D. Luis González Paradis, paisano, Arma de Infantería.

181.—D. Eduardo Sánchez Martínez, paisano, Arma de Infantería.

182.—D. Benjamín Mercader Sevilla, alférez de complemento de la Academia Auxiliar Militar, Arma de Infantería.

183.—D. Armando Domeque Cuartero, alférez de complemento de la Academia Auxiliar Militar, Arma de Infantería.

184.—D. José Moreno Sánchez-Capuchino, paisano, Arma de Infantería.

185.—D. Andrés Cenjor Dafonte, guardia civil de la 2.ª Academia Regional de Sabadell, Arma de Infantería.

186.—D. Cesáreo Vallejo Amo, paisano, Arma de Infantería.

22.—Cabo primero de Caballería don Manuel Rúa Regueiro.

23.—Cabo primero de Ingenieros don Alfonso Franco Poza.

24.—Cabo primero de Veterinaria don Sebastián Rodrigo Almendres.

25.—Cabo primero de Infantería don Manuel Jimeno Castillejo.

26.—Cabo primero de Caballería don José Javier Bragado García.

27.—Cabo primero de Ingenieros don Manuel Farrona González.

28.—Cabo primero de Intendencia don Luis Galán Monte.

29.—Cabo primero de Infantería don Pablo Rodríguez Cano.

30.—Cabo primero de Artillería don Amador Ruiz Redondo.

31.—Cabo primero de Artillería don Juan Sánchez Muñoz.

32.—Cabo primero de Infantería don Teodosio Arredondo Sánchez.

33.—Cabo primero de Caballería don Luis Santos Ruiz.

34.—Cabo primero de Sanidad don José Luis Amil Costales.

35.—Cabo primero de Infantería don Juan José Barba Conejo.

36.—Cabo primero de Ingenieros don Juan Castañón Romero.

37.—Cabo primero de Infantería don Francisco Cabello López.

Don Antonio Azcárate Garde, el día 30 de julio de 1964.

Don Manuel Robles Corpas, el día 31 de julio de 1964.

Madrid, 31 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 512 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al teniente de Infantería D. Félix Alonso Montalbán.



ARTILLERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 288), y como comprendido en igual apartado del artículo 1.º de la citada Ley, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Bernardo Espinar de Castro, en situación de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, continuando en la misma situación en las citadas Región Militar y plaza.

Madrid, 29 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos

Otro, D. Eugenio Tuñas Riveiro, colocado en Valencia.
Otro, D. Juan Castro Domínguez, colocado en Valencia.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1964

Brigada D. Ramón del Río Antón, colocado en Madrid.

Otro, D. José Moreno Gobierno, colocado en Cádiz.

Otro, D. Secundino Lorenzo Fraga, colocado en Barcelona.

Otro, D. Martín Orera Ceamanos, colocado en Alicante.

Otro, D. Sebastián Valles Mari, colocado en Alcoy (Alicante).

Otro, D. Vicente Zúñiga Pintaner, en reemplazo voluntario en Pamplona.

Otro, D. Alberto de la Colina Pérez, colocado en Logroño.

Otro, D. Emilio Erdozain Velaz, colocado en Logroño.

Otro, D. Juan Granados Tejero, en reemplazo voluntario en Valladolid.

Otro, D. Miguel Alonso Marciel, en reemplazo voluntario en Valladolid.

Otro, D. Antonio Ruano Cabezas, en reemplazo voluntario en Córdoba.

Otro, D. Pedro García Fraile, colocado en Avilés.

Otro, D. Hermes Díez Ayuso, en reemplazo voluntario en Oviedo.

Otro, D. Vicente Bu

del Regimiento de Automóviles para Ejército.

Otro, D. Cipriano García Sabio, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Alfredo Martínez Teijeiro, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Mariano Milla Viorreta, del mismo.

Otro, D. Pedro Daspet de Miguel, del mismo.

Otro, D. Antonio Payeras Femenías, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Otro, D. Antonio Oliver Coll, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

Otro, D. Juan Roca Ferrasa, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1964

Comandante de Ingenieros (E. A.) don Manuel Iranzo Roig, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Díaz García, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 63.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1964

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Eugenio Briaies Shaw, de la Escuela de Aplic

Otro, D. Manuel Navarrete Villalta, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Otro, D. Alberto Valls Castro, del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. Julio Berrocal Fuentes, del mismo.

Otro, D. Arturo de Bonis Urbano, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Gumersindo García Abadía, de la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1964

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Pedro de la Puente Sicre, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Antonio Córdoba Trujillano, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Carlos San Gil Agustín, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Juan de Peñaranda y Algar, del Alto Estado Mayor.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Martínez Telxido, del mismo.

Otro, D. Carlos Moscoso del Prado Muñoz, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Esteban Iturrioz Gracia, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1964

Capitán de Ingenieros D. Venancio Sainz de la Maza Martínez, con residencia en Madrid.

Otro, D. Miguel Pascual Melis, con residencia en Palma de Mallorca.

Otro, D. José Planas Orell, con residencia en Palma de Mallorca.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de mayo de 1963

Comandante de Ingenieros D. Enrique Martínez de Yuso Fernández de Pinedo, con residencia en Madrid.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1964

Teniente coronel de Ingenieros don Crescencio Toro Martín, con residencia en Sevilla.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde el 1 de agosto de 1964

Capitán de Ingenieros D. Manuel Gil Ortiz, con residencia en Pamplona.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1964

Capitán de Ingenieros D. José Ruiz Molina, con residencia en Barcelona.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles



SANIDAD MILITAR

Bajas

Según comunican las Autoridades respectivas de las Regiones Militares que se indican ha fallecido dentro de sus jurisdicciones el personal militar que a continuación se relaciona, en las fechas y plazas que a cada uno se le señala:

En la 5.ª Región Militar

Teniente coronel médico (E. A.) don Angel Lasala Perruca, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar número 5, el día 20 de julio de 1964, en la plaza de Zaragoza.

En la 8.ª Región Militar

Capitán médico (E. A.) don José Aramburu Martínez, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Galleja» núm. 81, el día 25 de julio de 1964, en la plaza de La Coruña.

Madrid, 30 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 20 de julio de 1964, al jefe y oficial médicos del Cuerpo de Sanidad Militar (Escala activa) que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican:

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los brigadas, sargentos y cabos músicos que a continuación se relacionan:

Brigada músico D. Mariano Taroncher Rodrigo, del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45, diez trienios por llevar treinta años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1964.

Sargento músico D. Julio Augusto Iglesias, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio con sueldo de sargento a percibir desde 1 de agosto de 1964.

Músico de tercera asimilado a sargento D. Juan Galán Benavente, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, un trienio por llevar tres años de servicio con sueldo de sargento a percibir desde 1 de junio de 1964.

Otro, D. Jaime Corral Sáez, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, un trienio por llevar tres años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de julio de 1964.

Otro, D. José Pérez Asensio, del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32, un trienio por llevar tres años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1964.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio con sueldo de sargento, a percibir desde 1 de julio de 1964

Brigada músico D. Andrés Villanueva García, del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Otro, D. Enrique Andréu Romero, del mismo.

Sargento músico D. Antonio Casino Sales, del mismo.

Número de es-
calafón de su
empleo en 1.
de enero de
1964

Número de es-
calafón de su
empleo en 1.
de enero de
1964

e) **Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material).**

Tenientes coroneles ... 36
Comandantes ... 34
Capitanes ... 29

(Rama de Construcción y Electricidad)

Tenientes coroneles ... 20
Comandantes ... 27
Capitanes ... 24

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material). Grupo de Ayudantes

Capitanes ... 12
Tenientes ... 19

Rama de Armamento y Material (Grupo de Auxiliares)

Tenientes ... 46
Alféreces ... 97

Rama de Construcción y Electricidad (Grupo de Ayudantes)

Capitanes ... 18
Tenientes ... 31

Rama de Construcción y Electricidad (Grupo de Auxiliares)

Tenientes ... 66
Alféreces ... 116

f) **Cuerpo Jurídico Militar**

Tenientes coroneles ...

Sargento de Infantería de la Sección de Inútiles para el Servicio don Juan Guerrero Risco, el día 13 de junio de 1964, en Málaga.

Madrid, 30 de julio de 1964.

MENÉNDEZ

Según comunica la Dirección General de Mutilados ha fallecido en las fechas y plazas que se indican, el personal perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados que se relaciona.

Cabo caballero mutilado absoluto de guerra D. Aniceto Soria Solana, el día 15 de febrero de 1964, en Zaragoza.

Soldado caballero mutilado permanente de guerra D. Clemente Sánchez Martín, el día 15 de julio de 1964, en Cáceres.

Soldado mutilado permanente en acto de servicio D. Mariano Bello Hidalgo, el día 16 de mayo de 1964, en Córdoba.

Madrid, 30 de julio de 1964.

MENÉNDEZ



Dirección General de la Guardia Civil

Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 del mes actual, el capitán de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, don Isidro Labrador García, de a las Órdenes del Director general de dicho Cuerpo, deb

Juan Díaz Sánchez Espinosa, de la 238.

Sinforoso Bajo Martín, de la 139.

POR TENER CUMPLIDA LA EDAD DETERMINADA EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NÚM. 106)

Guardia primero

Salustiano Rodríguez Iglesias, de la 208 Comandancia.

Guardia segundo

Manuel Vázquez García Asián, de la 238 Comandancia.

POR APLICACION DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NÚMERO 106)

Guardias segundos

Román Alonso de León, del Parque de Automovilismo.

Pedro Guijarro Otero, del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles.

POR INUTILIDAD FISICA DECLARADA POR LOS TRIBUNALES MEDICOS MILITARES CORRESPONDIENTES

Guardias segundos

Pedro Yagüe Pacheco, de la 104 Comandancia.

Manuel Orantes Yáñez, de la 136.



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el teniente de Infantería (E. A.) D. Félix Alonso Montalbán,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas

por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Adjunto de segunda en los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de julio de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

(Del B. O. del E. núm. 182, de 1964.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

PRIMER DEPOSITO DE SEMENTALES

Anuncio

El día 20 de agosto de 1964, a las once horas, se celebrará la venta en pública subasta de tres caballos y tres garafones de desecho, en este Acuartelamiento, calle Empeñ